

**PRIMERA ACTA DE SESIÓN 2022.
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
17 DE ENERO DE 2022 DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN
DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 11:26 Once horas con veinte y seis minutos del día 17 de Enero de 2022, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 y 28 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 09, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 58 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores **CC. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ, JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHÁVEZ, JOSUÉ ÁVILA MORENO, EVANGELINA TORRES VÁZQUEZ, MARCELA MARTÍNEZ LEAL Y CARLOS ÁLVAREZ RAMÍREZ**, Presidente y vocal respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN**, La cual siguió su curso de la siguiente manera:-----

El Presidente de Comisión, **C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: -----

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Presentación del proyecto de reglamento de Innovación Digital y Mejora Regulatoria para el Municipio de Ocotlán, Jalisco.
- IV. Asuntos varios.
- V. Clausura de la sesión


DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA:

PRIMER PUNTO: Al desahogo del primer punto del orden del día, El **C. RICARDO ALBERTO MANZANO GÓMEZ**, Presidente de la Comisión, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: -----

No.	NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
1	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	Presente
2	C. Josué Ávila Moreno.	Vocal	Presente
3	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	Presente
4	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	Presente
5	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	Presente

PÁGINA 1 DE 4

por Esp. Marcela Martínez Leal





6	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	Presente
---	---------------------------	-------	----------

El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: *Presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cinco de los seis regidores pertenecientes, se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen e ella.*-----

A si mismo solicito la justificación de la ausencia del C. Josué Ávila Moreno debido a que se encuentra en una reunión previamente agendada para tratar temas referente a una de sus comisiones edilicias y agendas laborales, por lo que pido se pueda justificar su inasistencia, si están a favor, les solicito que Levanten su mano para aprobar la moción.-

Mano para aprobar

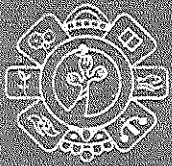
No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	A Favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A Favor
4	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.-----

SEGUNDO PUNTO.- Abordando el segundo punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA Y DISPENSA DE LECTURA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS**, El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, *Presidente de la Comisión* pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción:-----

No.	NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO
1	C. Ricardo Alberto Manzano Gómez	Presidente	A Favor
2	C. Evangelina Torres Vázquez	Vocal	A Favor
3	C. Marcela Martínez Leal	Vocal	A Favor
4	C. José Fernando Villarreal Chávez	Vocal	A Favor
5	C. Carlos Álvarez Ramírez	Vocal	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con cinco votos a favor de los regidores presentes.-----



TERCER PUNTO.- El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez Presentación del proyecto de reglamento de Innovación Digital y Mejora Regulatoria para el Municipio de Ocotlán, Jalisco. En la pasada sesión ordinaria del 09 de diciembre del presente año la clase turnada comisión edilicia de gobernación como órgano convocante del acuerdo legislativo numero 15 2021 pos parte del congreso del Estado de Jalisco para el análisis de estudio y posterior a la valoración de proyecto de iniciativa del ordenamiento municipal para la actual regulatoria, en días anteriores se les hizo llegar la propuesta el reglamento de innovación digital y mejora regulatoria del municipio de Ocotlán Jalisco, dicho reglamento pretende promover la simplificación de la apertura, instalación, operación y ampliación de empresas; a través de la modernización y agilización de los procedimientos administrativos que realizan los objetos obligados y revisar que los ordenamientos, problemas municipales que se inspiran tengan beneficio superiores a los costos, no impongan barreras a la competencia y a la libre concurrencia, así como comentar su conocimiento por parte de la sociedad; posteriormente se ha llegar la iniciativa de ser aprobada será presentada por H. Ayuntamiento.-----

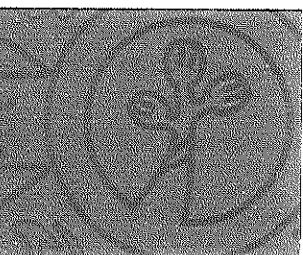
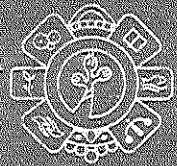
-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez- comentarles que se les hizo llegar días anteriores, la idea es trabajar en conjunto y hacer observaciones para realizarlas en la siguiente sesión para poder trabajarlas, el regidor Carlos ya ha estado trabajando en un reglamento de este tipo, entonces trabajar en equipo, hacer algo en conjunto para que sea mayor disponibilidad para la sociedad.-----

-C. Carlos Álvarez Ramírez- comentarle regidor que en días pasados presente ya en la secretaria general un proyecto también de reglamento en cuanto al mismo tema, y nada más esperar en cuanto usted lo presente también, trabajar las dos propuestas, creo que urge sacar esos temas a nuestro municipio, porque tenemos un abrazo bastante considerable como otros municipios de la misma jerarquía habitacional que nosotros, inclusive con el menor número de habitantes y que le han apostado a la modernización de la prestación de los servicios, creo que la iniciativa lo dice todo claramente, como usted lo menciono hace rato, es facilitarle el acceso de los servicios, esa es la rama esencial de este sistema.-----

-C. Ricardo Alberto Manzano Gómez- totalmente de acuerdo, nosotros como gobierno municipal, tenemos que ser facilitadores y muchos de los casos no somos facilitadores y se ponen barreras, entonces para mi es la idea de modernizarnos, somos una ciudad que pesa mucho en el Estado de Jalisco, entonces tenemos que estar adentro de alguna manera en el interior en ese mismo nivel.-----

Manzano

[Handwritten signatures and scribbles]



CUARTO PUNTO.- El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez: en lo referente al cuarto punto, ASUNTOS VARIOS y no existiendo asunto alguno que tratar pasamos al siguiente punto.-----

QUINTO PUNTO: CLAUSURA DE LA SESION.- No habiendo más asuntos que tratar, El C. Ricardo Alberto Manzano Gómez, Presidente de Comisión, concluyó LA PRIMERA SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBERNACIÓN del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2021-2024, siendo las 11:33 Once horas con treinta y tres minutos del día 17 de Enero de 2022.-----

17 ENERO DE 2022, OCOTLAN JALISCO.

ATENTAMENTE

C. RICARDO ALBERTO MANZANO GOMEZ.

PRESIDENTE.

C. JOSÉ FERNANDO VILLARREAL CHAVEZ.

VOCAL.

C. EVANGELINA TORRES VAZQUEZ.

VOCAL.

C. MARCELA MARTÍNEZ LEAL.

VOCAL.

C. CARLOS ALVAREZ RAMIREZ.

VOCAL.